

LA COLABORACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: UNA OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE PROFESIONAL

The collaboration in the schools: an opportunity of professional learning

M^a Dolores **Fernández Tilve**

M^a Laura **Malvar Méndez**

Universidad de Santiago de Compostela

E-mail: didoc@usc.es

Resumen

Con este trabajo pretendemos defender una línea de trabajo poco arraigada en nuestras prácticas profesionales: el trabajo colaborativo. Una dinámica, sin duda, potenciadora del desarrollo profesional de los profesores y profesoras.

En un primer momento, haremos unas breves precisiones conceptuales en torno a este particular modo de trabajo entre los docentes. Seguidamente, lo defenderemos como un eje prioritario para su desarrollo profesional. Cerraremos con el análisis de una experiencia desarrollada en un contexto educativo no universitario.

Esperemos que este trabajo constituya inicialmente un espacio para la reflexión y posteriormente desemboque en futuras prácticas educativas verdaderamente innovadoras. Naturalmente, somos conscientes de que ello supone un desafío para todos los profesores y profesoras que desarrollan su actividad profesional en centros de trabajo donde el dialogo profesional, la comprensión, la cordialidad, la aceptación mutua, la reflexión colectiva, la apertura, la flexibilidad, etc. no está suficientemente acuñado. Al tiempo, también reconocemos que una cultura compartida como es el caso, se va construyendo paulatina y progresivamente.

Palabras clave: colaboración profesional; aprendizaje profesional; formación permanente del profesorado; formación en centros

Abstract

With this work, our intention is promoting a working line only slightly established in our professional practices: collaborative work. Certainly, a dynamics that improves teachers' professional development.

Firstly and brietly, we will conceptually clarify some matters on this specific working variety among educators. Next, we will defend it as a prior axis for their professional development. We will finish with the analysis of an experience carried out in a non-university educational context.

We hope this activity will be a space for reflection initially, and later, it will result in future really innovative educational methods. Of course, we are conscious it involves a challenge for al; those teachers who carry out their professional activity in working centres where professional dialogue, understanding, cordiality, mutual acceptance, collective reflection, openness, flexibility, etc is not successful enough. At the same time, we also recognise that a shared culture, like this case, is constructed gradually and progressively.

Keywords: professional collaboration; professional learning; formation in service; formation in the school

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo colaborativo en los centros educativos, a nuestro modo de ver, es una de las tareas más ricas, ya que nos permiten analizar las prácticas educativas desde todos sus prismas. Y, aún más, valorarlas desde una óptica reflexiva e indagadora. En consecuencia, se convierten en una magnífica oportunidad para el aprendizaje profesional de los profesores y profesoras.

En la actualidad, desde distintos contextos profesionales se viene planteando la necesidad de configurar una cultura profesional caracterizada por la colaboración. Esto es, una cultura donde tenga cabida la apertura, la comunicación, el trabajo compartido, el intercambio de prácticas profesionales, la reflexión colectiva, la búsqueda conjunta de soluciones a problemáticas surgidas de la actividad docente, las preocupaciones e intereses profesionales compartidos, etc.

Pues bien, desde esta óptica el presente artículo intentará defender esta línea de trabajo encaminada prioritariamente a superar la concepción individualista que caracteriza al trabajo docente.

Primeramente, haremos unas concisas precisiones conceptuales para posteriormente, defender la idea del trabajo colaborativo como eje potenciador del desarrollo profesional de los profesores y profesoras. Concluiremos el presente trabajo con el análisis de una experiencia concreta y unas conclusiones finales.

2. ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES

La cultura educativa en los centros escolares ha sido tradicionalmente un tanto individualista y no colaborativa. Este hecho, puede constatarse específicamente en la Comunidad Autónoma Gallega cuando se afirma:

°La tradición docente foi, ata o momento actual, moi individualista. o que constiúe unha dificultade para o desenvolvemento dynha nova cultura profesional dos docentes no que prime unha tarefa colectiva que dea maior coherencia e que proporcione pautas para as intervencións individuais de cada profesor e projésora na aula -(Xunta de Galicia, 1995: 11).

Hoy en día, esta situación no ha cambiado sustancialmente. Lamentablemente, sigue siendo todavía nuestra asignatura pendiente. Quizá sea debido a que en las mentes del profesorado subyace una idea errónea del propio concepto. Una idea que les lleva a considerar el trabajo colaborativo como una práctica poco rentable y eficaz.

La colaboración en los centros educativos: una oportunidad de aprendizaje profesional
145

Pensamos que un mayor y mejor conocimiento de lo que significa "trabajar colaborativamente", les brindaría la oportunidad de conocer in situ sus potencialidades.

Ahora bien, somos conscientes que ello es una tarea ardua y compleja pues en ella confluyen un sinfín de perspectivas teóricas, intereses, preocupaciones, etc. y, lo más importante, entraña la variable tiempo. Los docentes, han de tener tiempo para planificar, implementar y evaluar sus planes educativos, tener la oportunidad de trabajar en un contexto colegial.

Se hace pues obligado hacer unas consideraciones y precisiones en torno al concepto que estamos manejando en estos momentos.

A nuestro modo de ver, la colaboración no debe ser entendida en los siguientes términos: la simple existencia de reuniones conjuntas y esporádicas para tratar por ejemplo asuntos burocráticos. Va más allá. Diversos autores, entre ellos, Ruíz de Gauna (1997) así lo señalan.

Como ya apuntamos anteriormente, este concepto posee un entramado enormemente complejo. Entonces, ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de colaboración? Pues de un conjunto de valores, creencias, normas, conocimientos, destrezas, vivencias, patrones de acción, códigos de conducta, roles, hábitos, modelos de relación, etc. que los docentes comparten en un contexto interactivo y de aprendizaje. En definitiva, una cultura compartida que se va construyendo paulatinamente en un contexto de trabajo cooperativo.

Nuestra concepción, quizá se encarna en la línea planteada por Hargreaves (1996: 42): "El trabajo con los compañeros significa ° mucho más que las reuniones de profesores estructuradas o las conversaciones esporádicas. Puede suponer además la planificación cooperativa, actuar como tutor de un compañero, ser el monitor de un maestro nuevo, participar en actividades colectivas de desarrollo del profesorado o sentarse en comisiones de revisión para comentar casos individuales de alumnos con necesidades educativas especiales

La cultura de la colaboración, por consiguiente, dibuja una escuela donde tienen cabida la apertura, comunicación, autonomía, corresponsabilidad, colaboración, contraste de pareceres, etc.

La colaboración como cultura profesional constituye, desde nuestro punto de vista, un reto ineludible al que la formación del profesorado debe responder. Se hace imprescindible, por lo tanto, la revisión de este marco conceptual en aras a la aproximación a la idea de colaboración antes defendida.

Tal vez sea el momento de revisar sus supuestos conceptuales que, como sabemos, se nutren de los conocimientos provenientes de la teoría de la escuela como organización, la teoría del currículum y el cambio educativo y de la teoría de los profesores y su formación. De lo contrario, difícilmente materializaremos las tan deseadas aspiraciones (ya reiteradas en sucesivas reformas educativas) de generar dinámicas cooperativas en los centros educativos.

3. EL TRABAJO COLABORATIVO COMO EJE POTENCIADOS DEL DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESORADO

Actualmente se plantea el trabajo colaborativo como una forma de mejorar la calidad de la enseñanza y, por ende, el desarrollo profesional del profesorado. Respecto al segundo, Hargreaves (1996: 210) así lo apunta:

"Se ha dicho que la colaboración y la colegialidad encierran muchas virtudes. Por ejemplo se presentan como estrategias especialmente provechosas para promover el desarrollo del profesorado Se afirma que la colaboración y la colegialidad hacen que el desarrollo del profesorado trascienda la reflexión personal e idiosincrásica y la dependencia de algunos experto juntos"

Concretamente, la Administración Educativa Gallega (nuestro marco legislativo más próximo) lo plantea en los siguientes términos:

"A coordinación e a acción conxunta do profesorado constitúen elementos moi influentes nas características dos procesos de ensinanza-aprendizaxe que se desenvolven nun centro escolar. Son, en consecuencia elementos de gran relevancia para incrementa-la calidade da acción educativa". (Xunta de Galicia, 1995, 11).

También otros teóricos de la educación lo reflejan cuando señalan:

"El diálogo profesional es el canal para promover la reflexión y el desarrollo profesional de un grupo de profesores en situaciones interactivas no burocráticas" (Murillo, 1998: 236).

¿Verdaderamente entraña tantas virtudes? Nosotras, en particular, pensamos que sí y por ello apostamos claramente por esta línea de trabajo. No obstante, somos conscientes que este proceso de aprendizaje profesional en y desde la colaboración es, sin duda, complejo pues engloba el saber y el saber hacer.

Este proceso de aprendizaje profesional al que estamos aludiendo ha de realizarse necesariamente en un marco común donde tenga cabida la teoría y la práctica, esto es, donde confluyan un elenco de concepciones y pautas de acción. Pues, justamente, a través de la reflexión colectiva sobre la teoría y la práctica el docente aprende a conocer mejor la naturaleza de su tarea, a comprender los entramados políticos, sociológicos y psicopedagógicos de las reformas educativas que le toca vivir, la influencia de los condicionantes, a desentrañar los conflictos, etc.

Desde esta óptica, la colaboración puede ser concebida como "una visión criticocooperativa que promueve el análisis de la acción docente v de la actualización profesional y un modelo de construcción teórico-práctico de procesos de enseñanza-aprendizaje en común". (Medina, 1994: 62).

Tal vez sea el momento de que se trabaje sistemáticamente desde esta perspectiva en la formación inicial del profesorado mediante prácticas adecuadas. Si así es, creemos que en el futuro la cultura colaborativa constituirá un principio de mejora de desarrollo profesional del profesorado, un avance en el saber profesional y, naturalmente, un progreso en el marco institucional.

4. ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA CONCRETA DE TRABAJO EN EQUIPO

La experiencia que a continuación pasamos a analizar se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos en un CPI (Centro Público Integrado) de la provincia de la Coruña a través de la modalidad de formación "Grupos de trabajo".

Dicha experiencia, surge básicamente de la necesidad por parte de un grupo de profesores y profesoras de elaborar adaptaciones curriculares y la organización de refuerzos educativos.

Como objetivo general, se intentó potenciar la puesta en común, el análisis e intercambio de experiencias de los integrantes del grupo de trabajo, así como la indagación en el objeto de estudio.

La dinámica de grupo, se desarrolla a través de sesiones de trabajo en las que se analizan y elaboran materiales, se comparten perspectivas y experiencias de los propios integrantes, se reflexiona sobre las prácticas escolares, etc.

Por lo que respecta a la organización interna de las sesiones de trabajo, cabe señalar que el grupo considera de suma importancia establecer un espacio físico y un tiempo para el desenvolvimiento de esta actividad, ya que de esta manera se garantiza una pauta de actuación coordinada y sistemática y se potencia la creación de hábitos de trabajo en equipo.

El equipo de trabajo, inicia cada sesión realizando tanto una recapitulación de lo desarrollado en la sesión anterior como un análisis de las tareas propuestas por la coordinadora de dicho equipo. Se distribuyen las tareas en pequeños grupos y finalmente se debaten en gran grupo los posibles problemas que hayan podido surgir.

Seguidamente, daremos a conocer las principales conclusiones a las que se ha llegado este "grupo de trabajo" tras haber participado en esta experiencia de trabajo en equipo. En líneas generales, éstas pueden concretarse en:

- Necesidad de una formulación clara, concreta, realista y contextualizada de los objetivos que se pretendan llevar a cabo.
- Necesidad de una planificación sistemática del trabajo (explicitación de espacios, tiempos, tareas, responsabilidades, etc.).
- Mayor operatividad en pequeños grupos de trabajo y menor rentabilidad en gran grupo.
- Necesidad de elaborar materiales que permitan vislumbrar la consecución de los objetivos inicialmente planteados.
- Necesidad de contar con suficientes recursos materiales.
- Flexibilidad y apertura en la implementación de las actividades propuestas.
- Necesidad de evaluar el trabajo realizado, así como las posibles repercusiones de éste en la realidad del aula.
- Necesidad de una participación activa por parte de todos los integrantes del grupo. * Importancia de la figura del coordinador como facilitador de tareas y dinamizador.

En términos generales, podemos señalar que uno de los principales logros obtenidos fue la satisfacción de los participantes por el trabajo desarrollado, ya que el mismo supuso un enriquecimiento tanto a nivel personal como profesional. Asimismo, esta experiencia les permitió:

- Reflexionar sobre la propia práctica educativa. * Fomentar hábitos de trabajo en equipo.
- Unificar criterios pedagógicos vinculados con esta problemática. * Crear un clima de aceptación mutua, comprensión y cordialidad.

5. Conclusiones finales

Finalmente, queremos cerrar este trabajo con unas conclusiones finales.

Desde una perspectiva global, creemos que el trabajo colaborativo constituye un espacio privilegiado y una magnífica oportunidad para:

- La búsqueda de soluciones comunes a la problemática que surge de la actividad diaria en aula.
- El análisis de la realidad educativa desde y en el marco del centro de trabajo. * El desarrollo de la formación entre iguales.
- El contraste de pareceres en los asuntos profesionales que le competen a los profesores y profesoras.
- El desarrollo crítico -participativo de cada docente.
- La unificación de criterios psicopedagógicos, sociológicos, etc.

- La visión del centro educativo como unidad y agente de cambio.
- La concepción del centro como una comunidad de apoyo y aprendizaje profesional.
- El desarrollo de la corresponsabilidad en los centros educativos.
- La consideración del profesorado como una comunidad de profesionales reflexivos y críticos.
- La construcción colectiva de la biografía del propio centro educativo.

El diálogo profesional sobre y desde la propia práctica educativa, quizá sea un trayecto irrenunciable en cualquier propuesta de mejora y, más aún, en un contexto de reforma como en el que estamos inmersos.

Pensamos que el trabajo del profesorado requiere hoy en día de una labor de equipo, ya que los procesos educativos para que sean de "calidad" dependerán en gran medida de la posibilidad y capacidad de desarrollar dicha labor.

Quisiéramos terminar con una frase que, a nuestro modo de ver, sintetiza los planteamientos que hemos defendido a lo largo de este trabajo: *"La colaboración configura un puente vital entre el perfeccionamiento de la escuela y el perfeccionamiento del profesorado"*

Bibliografía

- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid: Morata.
- Marcelo, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: PPU.
- Medina, A. (1994). La formación continua del profesorado desde una perspectiva colaborativa. *Innovación educativa*, 3, 59-78.
- Murillo, P. (1998). *Factores de aprendizaje del profesorado y condiciones de desarrollo profesional*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.
- Ruíz de Gauna, P. (1997). *Más allá de la formación continua: El desarrollo profesional docente*. Tesis Doctoral, Universidad de Deusto.
- Xunta de Galicia (1995). *Formación a distancia do profesorado Santiago de Compostela*: Consellería de Educación e Ordenación Universitaria .